

Relación de solicitudes de registro aprobadas en los procesos internos para la selección de candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa en el estado de Guanajuato para el proceso electoral 2020 – 2021; como únicos registros aprobados, las siguientes:

-Diputaciones por el principio de mayoría relativa:

Distrito	Cabecera	Nombre
I	Dolores Hidalgo	DELFINO FLORES ORTEGA
II	San Luis de la Paz	MIREYA MONTES SÁNCHEZ
III	León	MARIANA ALFARO COREÑA
IV	León	ERNESTO OVIEDO OVIEDO
V	León	MA. GUADALUPE CALDERA CRUZ
VI	León	LUIS RUBÉN AGUILAR ROS
VII	León	MA. NATIVIDAD HERNÁNDEZ GUERRERO
VIII	Guanajuato	MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
IX	San Miguel de Allende	NORA ARELI GARCÍA SUCHILT
X	San Francisco del Rincón	RODRIGO CABRERA PRECIADO
XI	Irapuato	AARÓN CABAÑAS MARCIAL
XII	Irapuato	IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
XIII	Silao	ERNESTO MILLÁN SOBERANES
XIV	Salamanca	CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
XV	Celaya	JOSÉ LUIS ÁLVAREZ ALFARO
XVI	Celaya	MARTHA EDITH MORENO VALENCIA
XVII	Juventino Rosas	ABIGAIL HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ
XVIII	Pénjamo	RAMIRO ZARAGOZA RAMÍREZ
XIX	Valle de Santiago	ADOLFO GARCÍA LARA
XX	Yuriria	CARLOS RODRÍGUEZ CANCHOLA
XXI	León	JAZMÍN ALEJANDRA FRANCO ROMERO
XXII	Acámbaro	OLGA LIDIA TIRADO ZÚÑIGA

Lo anterior de conformidad con el segundo párrafo de la Base 2 de la convocatoria al proceso de selección de candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa en el estado de Guanajuato para el proceso electoral 2020 – 2021; como únicos registros aprobados.

Relación de solicitudes de registro aprobadas en los procesos internos para la selección de candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa en el estado de Guanajuato para el proceso electoral 2020 – 2021; como únicos registros aprobados.